

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Costa de Vall, Jayme (1827). *Compendio de gramática castellana*. Barcelona: Viuda de D. Agustín Roca.

**Portada [s. n.]**

COMPENDIO  
DE  
GRAMÁTICA CASTELLANA,  
SEGUIDO DE UN PRONTUARIO DE LAS VOCES MAS USUALES  
EN  
CATALAN Y CASTELLANO,  
*DIVIDIDO POR LECCIONES EN DOS PARTES*  
POR  
*DON JAYME COSTA,*  
*Subteniente graduado de infantería, Profesor de*  
*lengua española y francesa.*

*CON LICENCIA.*

*Barcelona:* En la imprenta de la VIUDA de D. Agustín  
Roca, Año 1827.

**Propiedad [s. n.]**

*Este compendio de gramática castellana es propiedad del autor, quien demandará en justicia contra los que osaren reimprimirlo, todos los ejemplares llevarán la rúbrica.*

**Dedicatoria [s. n.]**

ÁLA REAL JUNTA DE INSPECCION DE  
ESCUELAS DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.  
M. I. S.

*Siendo tan notorios los desvelos de Vs. para la educacion de la juventud, y tan manifiesto el vehemente anhelo con que promueve sus adelantamientos; es un deber el que yo dedique á Vs. este compendio de GRAMÁTICA CASTELLANA, no teniendo este trabajo mas objeto que el de proporcionar á la juventud y á los que carecen de un diccionario CATALAN-CASTELLANO, un libro en el cual, amas de las reglas de la gramática encuentren á primera vista las voces mas usuales que á cada paso se necesitan para poder trabar una conversacion.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

*Dignese pues Vs. aceptar este corto reconocimiento de mi afecto, y se verán en un todo colmados mis deseos.*

M. I. S.

B. L. M. de V. S.

Jaime Costa.

## **Prólogo. [pp. 1-2]**

### PRÓLOGO.

*Es verdad que la lengua catalana ha sido por muchos años lengua de cortes, la única que se hablaba en el mismo palacio. En el Rosellon, Valencia, Mallorca y Menorca, que fué muy apreciada del Rey D. Jayme, y demas Monarcas de Aragon, y que todas las deliberaciones, resoluciones, privilegios, indultos, decretos, capítulos y escrituras públicas se escribían é imprimían en catalán; pero desde que Felipe V por reales órdenes que se han renovado por todos sus sucesores, previnieron que en todas las ciudades y pueblos de Cataluña se enseñase solamente el idioma castellano como en todas las demas partes del reino: cesó desde luego de escribirse é imprimirse en idioma catalan degenerado en dialecto, casi todo escrito, de modo que en el dia no se puede producirse con él ni de palabra <sup>(1)</sup> ni por escrito en las relaciones con la corte y demas provincias, en los tribunales, en las escuelas, academias, y en los asuntos de comercio.*

*Así es que ha sido indispensable y de toda necesidad aprender el castellano, que con el auxilio de buenas gramáticas y trato con la gente que hablan este idioma se ha podido adquirir alguna facilidad en hablarle y escribirle: con todo muchas veces se halla uno en el apuro de no ocurrirle término castellano, para lo que se quiere espresar. ¿Y si en estos apuros se hallan las personas*

**[p. 2]**

*que han puesto todo cuidado en estudiar y frecuentar con las gentes que lo hablan? ¿En cuántos mas embarazos no se hallarán aquellos pueblos apartados de las capitales y ciudades en donde no se oye una palabra en castellano? Si, es verdad que en ciertos pueblos no hay proporcion de hablar el castellano, pero también lo es que si en algunas escuelas no se enseñase el catalan sino que siguieran el idioma castellano conforme está prevenido, no experimentarían los jóvenes y demas gente la falta que les hace el no haber estudiado la lengua castellana, de aquí es que cuando quieren estudiar la lengua latina ó cualquiera otra, se ven en la precision de tener que aprender en un mismo tiempo la propiedad de las voces de las dos lenguas castellana y la que desean poseer, cuyo estudio es naturalmente pesado.*

---

<sup>1</sup> Para la explicación de la doctrina cristiana, pláticas y demas pertenecientes a lo espiritual, se fué de opinion conservar el catalan, para la comprension de toda la demas gente. [Nota: en el texto original no es un 1, es un asterisco].

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

*Con esto, mi primer objeto fué hacer algunas lecciones prácticas de la lengua castellana, que con esplicación de la catalana pudiesen conducir á hacer hablar en breve tiempo al discípulo; pero viendo que para estas lecciones era menester mucho tiempo, y sobre todo mayores talentos que los míos no me ha sido posible ofrecer mas que este compendio de gramática, reducido á veinte y siete lecciones las cuales no dejarán de ser útiles á los que quieran estudiar el idioma castellano á quienes lo dedico, y ellos disimularán cualquiera falta que encuentren por ser la primera edicion, pues se ha procurado que no falten los términos del uso más regular y frecuente, y aunque estos mismos nombres se hallan con más estension en los diccionarios no todos tienen caudal para compararlos.*

### **Suplemento [p. 107]**

#### INTRODUCCION.

*Para hablar una lengua no hay cosa como saber bien la conjugacion de los verbos, y tener en la memoria las voces mas usuales en la conversacion.*

*Con este objeto, se ha puesto una tabla que contiene los términos más frecuentados en castellano, con la significacion catalana al lado de ellos; pero como en el dialecto catalan, casi cada corregimiento ó pueblo ha introducido nuevos términos á su modo de hablar; de aquí es que esta mudanza hace muy difícil en que se pueda acertar el verdadero término catalan, como tambien en que se cometan algunas faltas en la escritura, todo lo cual el Lector disimulará en este compendio.*

### **Índice [pp. 179-180]**

*INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE COMPENDIO.*

#### **Notas al pie**

[p. 3] (1) *Se divide en analogía, sintáxis, ortografía y prosodia.*

[p. 4] (1) *Tambien puede llamarse epiceno cuando con un solo artículo comprende los dos secos, como: el cuervo, la liebre. Comun cuando admite los dos artículos masculino y femenino como, el mártir, la mártir, &c.*

[p. 9] (1) *Se dice igualmente el tercer y el tercero.*

[p. 11] (1) *En seguida dos, tres, precedidos de y hasta cuarenta, haciendo lo mismo en las demas decenas.*

[p. 12] (1) *Ciento no tiene voz femenina sino plural; y así decimos en singular cien soldados, cien mugeres, y en plural, doscientos caballos, doscientas piezas de artillería.*

(2) *Tambien se dice noveno, deceno, onceno, &c. pero en el dia son de poco uso.*

(3) *En seguida tercio, cuarto, quinto, &c.*

*Estos nombres, como todos los adjetivos terminados en o, tienen voz femenina en a; así decimos: la primera batalla, la milésima parte.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

[p. 28] (1) *Se pone primero el infinitivo por ser el origen ó raíz del verbo, lo mismo que el tronco de un árbol como se ha dicho.*

(2) *El participio de futuro activo se forma de la primera voz del infinitivo anteponiendo habiendo de, como: habiendo de haber; y el pasivo habiendo de ser amado.*

[p. 30] (1) *Este tiempo tiene tres terminaciones: usaremos de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cuando se pone conjugacion, así diremos si hubiera ó hubiese de marchar, pero á la 2.<sup>a</sup> nunca se le junta la conjugacion si; pues no se puede decir: si habria, si tendria, si amaria, &c.*

[p. 50] (1) *En castellano se suprimen muchas veces los pronombres personales delante de los verbos, diciendo: acierto, amo, amas, ama, &c. en lugar de yo amo, tú amas.*

[p. 52] (1) *Ó avientáse, sientáse.*

[p. 57] (1) *Los demás tiempos que no se ponen, no ofrecen dificultad, pues siguen la regla general.*

(2) *Cocer, escocer, recocer, se apartan de la regla general dada para los verbos terminados en acer, ecer y ocer, y en lugar de tomar la z antes de la c en los tiempos y personas en que estos verbos la admiten, mudan por razon de la ortografía la c en z; y así se dice: cuezo, imperativo cueza, cuezan; subjuntivo cueza, cuezas, cueza, cuezan; y no cuezco, cuezce &c.*

[p. 62] (1) *Las primeras columnas señalan los infinitivos, la tercera, cuarta y quinta los tiempos y personas que se espresan.*

[p. 64] (1) *Los verbos terminados en gir mudan la g en j delante de a y o en los mismos tiempos y personas que los terminados en ger: v. g. Escoger, escojo, escoja; y así diremos, corrijo, corrija.*

[p. 65] (1) *Algunos dicen, veniste, venimos, venisteis.*

[p. 71] (1) *Algunos usan de lo en lugar de le.*

(2) *Muchos ponen la y las en dativo para femenino diciendo: yo la daré pan; yo las daré vino; yo la diré, yo las diré: es decir diré á vosotros ó á vmds. señoritas ó madamas. Saludó el Angel á la Virgen, diciéndola: Ave gracia plena. No diré si está bien ó mal; sin embargo parece contrario á las reglas que da la Real Academia española. Véase su gramática, edicion 4.<sup>a</sup> parte 1.<sup>a</sup> cap. 6, art. 12 y siguientes, pág. 71, 72 y 73, y compendio de idem pág. 11.*

[p. 77] (1) *Cuanto, mucho, poco, &c. se delinan [sic]. Tambien en catalan.*

[p. 80] (1) *Ay en catalan solo sirve para espresar el dolor ó tristeza.*

[p. 81] (1) *Vaya, vaya, se encuentra en todas las especies de interjecciones.*

[p. 86] (1) *Si á dicha segunda vocal sigue e y i podrá usarse solo de la s, como en esactitud, esacta, esactamente, en lugar de ecsactitud, &c.*

[p. 108] (1) *Los que no tienen la a en el femenino sirven para ambos géneros.*

(2) *En el femenino será groga, mudando la c final en g.*

(3) *La t final se muda en d, así dirá en el femenino atrevida.*

[p. 109] (1) *En el femenino se añade una s y dirá grassa.*

(2) *Debe entenderse que son los castellanos.*

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

**[p. 113]** (1) *Los verbos de la segunda y tercera conjugacion los mas son irregulares, por consiguiente se han puesto en la leccion de los irregulares.*

(2) *Unos dicen lo Criador, lo Pare, pero parece mejor decir el Pare, &c.*

**[p. 145]** (1) *Se ha puesto catalan en lugar de catalá.*

**[p. 167]** (1) *Esta espresion ahur, solo se usa con la gente que se tiene alguna satisfaccion ó amistad.*